

SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTA NUMERO TREINTA Y UNO.

En la ciudad de Chaguarpamba de la Provincia de Loja, a los veinte y dos días del mes de diciembre del dos mil veinte y uno, y conforme lo prescribe el Art. 319 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, CONVOCO; las y los señores concejales del cantón Chaguarpamba, a sesión extraordinaria del pleno del concejo municipal, a realizarse el día miércoles 22 de diciembre de 2021, las 15 h00, en la Sala de sesiones del concejo.

Nayo Manuel Balcázar Torres  
Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo  
Jaime Servilio Córdova Carrión  
Elizabeth del Carmen Román Guerrero  
Eco. Itmenia Elizabeth Torres Ayala

**Interviene el señor Alcalde.** - Muy buenas tardes, compañeros Concejales, un gusto saludarlos y agradecerles por su presencia a esta sesión extraordinaria, convocada para este día miércoles 22 de diciembre del 2021. Señor Secretario sírvase a constar el quorum.

**Interviene el señor Secretario.** - Muy buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales. Señores Concejales se va a constatar el quorum.

Señor Concejales Nayo Manuel Balcázar Torres: Ausente  
Señor Concejales Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: Presente  
Señor Concejales Jaime Servilio Córdova Carrión: Presente  
Señorita Concejales Elizabeth del Carmen Román Guerrero: Ausente  
Señorita Concejales Itmenia Elizabeth Torres Ayala: Presente

**Interviene el señor Secretario.** - Están presentes los tres señores Concejales, por lo que existe el quorum correspondiente, señor Alcalde.

**Interviene el señor Alcalde.** Al existir el quorum correspondiente, queda instalada la presente sesión extraordinaria. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Interviene el señor Secretario.** - Da lectura al orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DEL CATASTRO PREDIAL URBANO Y RURAL, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS, PARA EL BIENIO 2022-2023 DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LOS LÍMITES URBANOS DE LA CIUDAD DE CHAGUARPAMBA Y DE SUS PARROQUIAS RURALES.

5.- CLAUSURA.

**Interviene el señor Alcalde.** – Compañeros Concejales, queda a disposición de ustedes el presente orden del día. Señor Secretario sírvase a someter a votación.

**Interviene el señor Secretario.** – Señor Alcalde, señores Concejales se va a someter a votación la aprobación del orden del día.

Señor Concejel Nayo Manuel Balcazar Torres: Ausente.

Señor Concejel Jefferson Alexander Balcazar Hidalgo: A favor del orden del día.

Señor Concejel Jaime Servillio Córdova Carrión: A favor del orden del día, señor Alcalde.

Señorita Concejel Elizabeth del Carmen Román Guerrero: A favor del orden del día

Señorita Concejel Itmenia Elizabeth Torres Ayala: Ausente.

Señor Alcalde: A favor del orden del día

**Interviene el señor Secretario.** – Con cuatro votos a favor, queda aprobado el orden del día.

**Interviene el señor Alcalde.** – Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Interviene el señor Secretario.** – Como tercer punto tenemos ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DEL CATASTRO PREDIAL URBANO Y RURAL, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS, PARA EL BIENIO 2022-2023 DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA.

**Interviene el señor Alcalde.** – Señor Secretario sírvase a someter a votación.

**Interviene el señor Secretario.** - Señor Alcalde, señores Concejales, se va a someter a votación el tercer punto del orden del día.

Señor Concejel Nayo Manuel Balcazar Torres: Ausente.

Señor Concejal Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: A favor de la Ordenanza que Regula la Formación del Catastro Predial Urbano y Rural, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos, para el Bienio 2022-2023 del cantón Chaguarpamba, siempre y cuando se lleve el respectivo proceso como lo dicta la ley.

Señor Concejal Jaime Servilio Córdova Carrión: A favor de la Ordenanza que Regula la Formación del Catastro Predial Urbano y Rural, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos, para el Bienio 2022-2023 del cantón Chaguarpamba.

Señorita Concejal Elizabeth del Carmen Román Guerrero: A favor del segundo debate del proyecto de Ordenanza que Regula la Formación del Catastro Predial Urbano y Rural, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos, para el Bienio 2022-2023 del cantón Chaguarpamba

Señorita Concejal Itmenia Elizabeth Torres Ayala: Ausente.

Señor Alcalde: A favor del segundo debate del proyecto de Ordenanza que Regula la Formación del Catastro Predial Urbano y Rural, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos, para el Bienio 2022-2023 del cantón Chaguarpamba

**Interviene el señor Secretario.** – Con cuatro votos a favor, queda aprobado el tercer punto del orden del día.

**Interviene el señor Alcalde.** – Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Interviene el señor Secretario.** – Como cuarto punto tenemos ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LOS LIMITES URBANOS DE LA CIUDAD DE CHAGUARPAMBA Y DE SUS PARROQUIAS RURALES.

**Interviene el señor Alcalde.** – Señor Secretario sírvase a someter a votación.

**Interviene el señor Secretario.** - Señor Alcalde, señores Concejales, se va a someter a votación el cuarto punto del orden del día.

Señor Concejal Nayo Manuel Balcázar Torres: Ausente.

Señor Concejal Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: A favor del segundo debate de la Ordenanza que Establece los Límites Urbanos de la Ciudad de Chaguarpamba y de sus Parroquias Rurales, siempre y cuando se siga el proceso como lo dicta la ley.

Señor Concejal Jaime Servilio Córdova Carrión: A favor del segundo debate de la Ordenanza que Establece los Límites Urbanos de la Ciudad de Chaguarpamba y de sus Parroquias Rurales.

Señorita Concejal Elizabeth del Carmen Román Guerrero: Ya nos han hecho llegar lo que es la exposición de motivos de la presente ordenanza y también las disposiciones derogatorias, con esto ya se encontraría al día el proyecto de Ordenanza que Establece los Límites Urbanos de la Ciudad de Chaguarpamba y de sus Parroquias Rurales, por lo cual, mi voto es a favor de la misma.

Señorita Concejal Itmenia Elizabeth Torres Ayala: Ausente.

Señor Alcalde: Yo creo que en el primer debate ya se explicó por parte del Ing. William Betancourt, sobre los límites de la parte urbana de la ciudad de Chaguarpamba, así que, estoy a favor del segundo debate de esta Ordenanza que Establece los Límites.

Interviene el señor Secretario. – Con cuatro votos a favor, queda aprobado el cuarto punto del orden del día.

Interviene el señor Alcalde. – Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. – Como quinto punto tenemos CLAUSURA

Interviene el señor Alcalde. – Señores Concejales, quiero agradecerles por su presencia. Solidarizarme con usted señor concejal Jefferson Alexander, por el percañe que has tenido, ustedes saben señores concejales, que siempre me ha gustado ser solidario, y no teniendo más puntos que tratar, doy por clausurada la presente sesión.

Ing. Darwin Esmith Díaz Campoverde



Dr. Medardo David Tenezaca Sánchez

